

# DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

- Esta declaración responsable hace referencia al Sistema Informático de Facturación (SIF):

Nombre del SIF: **DivaGes**  
Código identificador: **02**  
Identificador de versión: **26.1.0**

- Descripción del sistema:

DivaGes es un sistema informático de facturación disponible como, SaaS (servicio en la nube, accesible a través de internet), y On-premise (instalación local, ya sea en entornos independientes o en red local).

Incluye funcionalidades estándar de gestión y emisión de facturas, así como consultas, estadísticas e informes, permitiendo la exportación de datos y la trazabilidad de operaciones.

Permite gestionar múltiples facturaciones independientes, cada una cumpliendo separadamente la normativa de facturación, como si en la práctica, se tratara de sistemas informáticos de facturación distintos.

- DivaGes funciona exclusivamente en modo Verifactu, si al crear una empresa se activa el módulo de certificación, en caso de no habilitar dicho módulo, el software es compatible con otras modalidades, por ejemplo, SII.
- DivaGes permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios.
- Dado que cuando se activa el módulo de certificación, solo puede ser utilizado en modalidad Verifactu, no se realiza una firma electrónica expresa de los registros de facturación generados, ya que la normativa considera que quedan firmados al ser remitidos correctamente a los servicios electrónicos de la Agencia Tributaria con la debida autenticación mediante el adecuado certificado electrónico cualificado
- Este sistema ha sido producido por:

Empresa: **Revolution Software, S.L.**  
Dirección: **Calle Orihuela, 1 primera planta**  
Población: **03159 Daya Nueva (Alicante) - España**  
Teléfono: **96 653 77 51**  
CIF/NIF: **B53292645**  
Email: [comercial@revolution.es](mailto:comercial@revolution.es)
- Direcciones de internet de la entidad productora del SIF al que se refiere esta declaración responsable:

Sitio web de la empresa: [www.revolution.es](http://www.revolution.es)  
Información del producto: [www.revolution.es/divages/informacion](http://www.revolution.es/divages/informacion)  
Histórico de declaraciones: [www.revolution.es/divages/historico](http://www.revolution.es/divages/historico)
- La entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, cumple con lo dispuesto en:
  - Artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria
  - Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre
  - Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre
  - Y con las especificaciones publicadas en la sede electrónica de la AEAT
- El sistema cumple con los requisitos técnicos exigidos:
  - Uso del algoritmo de huella conforme a la Orden HAC/1177/2024.

---

**En Daya Nueva (Alicante) – España, a 11 de diciembre de 2025**